GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**INFORME ASESORÍA O ASISTENCIA TÉCNICA**	Código: FO-M4-P3-018 Versión: 04 Fecha de aprobación: 06/05/2019

***Proceso*:** Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana
***Procedimiento*:** Asesoría o Asistencia Técnica

Tipo de Intervención	**Demanda**	**Oferta**
Asesoría		X
Asistencia Técnica		

Organismo	Secretaria de Inclusión social y familia			
Dependencia	Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud			
Nombre responsable de la asesoría y/o asistencia técnica	Vicky Alexandra Lozano Flórez	**Cargo**	PROFESIONAL de la Gerencia de Infancia Adolescencia y Juventud, de la secretaria de Inclusión Social y Familia -	**Contrato No.** 4600011747
Línea Plan de Desarrollo /Programa: Unidos por la primera infancia	**Línea 1 Nuestra Gente**	**Objetivo del programa**	Fortalecer las potencialidades y el goce efectivo de derechos de las personas desde la gestación y hasta los primeros seis años de vida, en condiciones de dignidad y afecto, a través de la generación de estrategias que propicien su desarrollo integral temprano.	**Proyecto:** Unidos por la primera infancia
Indicador de producto	Municipios y/o Distritos asistidos técnicamente para el fortalecimiento de la atención integral a la primera infancia.			
Acciones para la Intervención con Asesoría o Asistencia Técnica	Asistencia técnica en los componentes y modalidades de atención integral a la primera infancia.			

Subregión/Municipio	Norte / Toledo
Población objeto	Coordinadores pedagógicos, agentes educativos psicosociales, agentes educativos, docentes, profesional de nutrición.

***Proceso*:** Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana
***Procedimiento*:** Asesoría o Asistencia Técnica

Fecha programada	28 /07/2021	**Lugar programado**	Plataforma Meet

Necesidad identificada en la demanda del usuario:

El talento humano de la entidad prestadora del servicio a la primera infancia requiere claridades frente protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración e inobservancia y el reporte de presuntos hechos de violencias, lesiones y fallecimientos de los participantes del programa, en la matriz F4.A1.LM5. PP.

Persona(s) con quien(es) se coordina la actividad (nombre y cargo)

Natalia López Coordinadora general Fundación Autónoma de las Américas -3137459476
Lady Yohana Álvarez Bustamante- 3146186602

Objetivo de la A o A.T.

Fortalecer técnicamente al talento humano de las modalidades de atención al respecto del protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración e inobservancia y el reporte de presuntos hechos de violencias, lesiones y fallecimientos de los participantes del programa.

Productos y resultados esperados

- Talento humano con claridades frente al protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración e inobservancia y el reporte de presuntos hechos de violencias, lesiones y fallecimientos de los participantes del programa y el lineamiento técnico para la atención de niños, niñas y adolescentes con sus derechos inobservados, amenazados o vulnerados por causa de la violencia restablecimiento de derecho.

Desarrollo de la intervención planeada

Acogiendo: Saludo - Momento sensible- reflexión acerca de los datos estadísticos de
Reconociendo: Objetivo
Política pública Buen Comienzo Antioquia
Pregunta orientadora

Descubriendo y construyendo:

- Presentación de protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia. "pt3.pp_v1"
- Reporte de presuntos hechos de violencia, lesiones o fallecimientos en los participantes.
- Estudio de caso.

Concluyendo y valorando:

- Consideraciones para la gestión y articulación territorial
- Preguntas y devoluciones
- Evaluación

Se realiza un encuentro con el Municipio de Toledo de manera virtual el día 28 de julio 2021, en la que se contó con la participación del equipo interdisciplinario de la entidad fundación autónoma de las Américas en relacion al tema de protocologos de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia. "pt3.pp_v1", y la matriz sobre presuntos hechos de violencia lesiones y fallecimientos F4.A1.LM5.PP. Durante la asesoría se

desarrollaron 4 momentos que fueron claves en el desarrollo de los contenidos que tuvieron incidencia en el aprendizaje autónomo y significativo en cada uno de los participantes; para dar inicio al proceso de socialización del componente se agradece la presencia y se invita a continuar trabajando de manera articulada, teniendo en cuenta que el municipio de Toledo requiere fortalecerse en cuantos, a los procesos de restablecimiento, tanto en el casco urbano como rural.

De otro lado se presentó la agenda en la que se mencionan los 4 momentos a desarrollar con el fin de posibilitar una mayor compresión de estos, incluyendo el objetivo principal el cual nos remite al rol que tenemos y el abordaje desde los estudios de casos para identificar todo tipo de situaciones que afecten la garantía de los derechos fundamentales de los niños y las niñas. Durante la asesoría se contó con el apoyo de la compañera Blanca Arias quien tuvo una plena intervención con la imagen estadística que señala índices de los niños y niñas que tuvieron perdidas de cuidadores por COVID 19 durante la pandemia y que ubica a Colombia en el 5 país el mundo con pérdidas significativas: esto es una reflexión que nos invita a replantearnos acerca de las estrategias para abarcar o acoger a los niños y niñas o madres gestante que han sufrido estas situaciones. Lo que buscamos vincular actividades que posibiliten elaborar los duelos, segregando estas neuronas a través de la risa talleres de relajación y/o aumentar las actividades el arte la música el teatro todo lo que genere placer para que la acogida sea más satisfactoria. Luego de esta intervención se contó con la participación de la coordinadora zonal de la fundación autónoma de las Américas quien de manera asertiva refiere que los duelos no solo se tienen por la muerte de un ser querido, sino por asuntos como separaciones, abandono, desplazamientos que dejan huella en la vida de los niños y las niñas. Siguiendo con lo planteado en la agenda se dio paso a la socialización del objetivo del encuentro, el cual tiene como intención fortalecer técnicamente al talento humano de las modalidades de atención al respecto del protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración e inobservancia y el reporte de presuntos hechos de violencias, lesiones y fallecimientos de los participantes del programa; luego de esto, se socializa el objetivo de la política pública de buen comienzo y los factores de riqueza social, generar vida con conciencia, Parir y nacer, amamantar, vínculos, y crianza, en el cual se vinculan las estrategias de parto humanizado, lactancia materna y entornos protectores, el cual se vincula en el factor de riqueza social vínculos y conexiones y crianza amorosa, en este espacio se logró identificar algunas falencias que se encuentran en el municipio, con relación a la atención integral de los niños y las niñas, de igual forma se resalta el gran compromiso que tiene el programa en el municipio. Sin embargo, desde la construcción se planteó un escenario de preguntas orientadoras enfocadas hacia los siguiente: ¿Con cuál de las líneas estratégicas de la política pública de buen comienzo Antioquia se articula el objetivo de esta asesoría técnica?, ¿Cuáles son las herramientas que necesita una familia para prevenir situaciones que pongan en riesgo la integridad o los derechos de los niños y las niñas?, ¿Desde nuestro rol como podrían fortalecerse estas herramientas o habilidades? Esto aún más demuestra que al interior de las unidades de servicio cada equipo da cuenta del trabajo que de manera conjunta propicia espacios de confianza y seguridad en las familias, los niños y niñas, la escucha, el dialogo, la participación recrea esa mirada de contexto en los diversos entornos.

Se presenta la matriz de presuntos hechos de violencia lesiones y fallecimientos, en la cual se deben realizar los reportes de las presuntas vulneraciones de derechos los viernes de cada semana, para mejorar la formulación de esta, se realizan actividades con ejemplos básicos de los reportes que se deben y que NO se deben incorporar o reportar en esta matriz, se comparten los documentos que se deben soportar frente a un reporte de fallecimiento, el correo y la forma de diligencias dichos formatos, adicional a los documentos que se deben enviar en compañía de la matriz, se socializa el formato de la no ocurrencia de presuntos hechos de violencia, lesiones

y fallecimientos, se les comparte el protocolo, las diapositivas, y los formatos que se deben entregar semanal y mensualmente.
Se plantea un espacio de socialización de casos, en este se resalta que el TH tuvo gran participación y se lograron resolver algunas inquietudes y dudas frente al proceso de formulación adicional a esto se reconoció la necesidad de continuar un proceso articulado con la comisaria de familia y la personería, entidades que han estado acompañando el programa de manera efectiva y que según lo mencionado por las participantes han dado respuestas oportunas a los procesos de atención ante vulneraciones de derecho.

Adicional a los documentos que se deben enviar en compañía de la matriz, se socializa el formato de la no ocurrencia de presuntos hechos de violencia, lesiones y fallecimientos, se les comparte el protocolo, las diapositivas, y los formatos que se deben entregar semanal y mensualmente.

Se concluye con esta asesoría que la crianza de los niños y las niñas está siempre rodeada de una cierta incertidumbre. Educar hijos siempre ha sido una tarea exigente, pero quizás nunca fue mayor el desafío que en los tiempos actuales. Cuatro o cinco generaciones atrás los padres obraban mucho por intuición; así basándose en la experiencia que habían tenido como hijos, reproducían aquello que creían había marchado en su propia educación y se esforzaban por cambiar aquello que en su concepto había marchado mal. Podría decirse entonces que educaban teniendo en cuenta especialmente 3 principios: repetir lo que habían hecho bien sus padres, reparar con sus propios hijos lo que sentían no había marchado bien en su educación, compensar dando
A sus hijos lo que ellos personalmente no habían recibido. Por consiguiente, una vez más el artículo 42 de la constitución política de Colombia señala la familia como el núcleo fundamental de la sociedad y es ahí donde se constituyen esos vínculos naturales y jurídicos donde la sitúa en un entorno protector, garante y corresponsables de nuestros niños y niñas, es fomentarles, orientarles y estimularles en el ejercicio de sus derechos y responsabilidades y en desarrollo de su autoestima. Promover y prevenir es un asunto de todos.

Se da cierre del espacio de asesoría y se da lugar a las devoluciones, se informa el diligenciamiento de la encuesta opinión y listados de asistencias.

Compromisos de la Asistencia Técnica.

Compromisos	**Responsables**	**Fecha de cumplimiento del compromiso**			**Fuente de verificación (tangible para soportar el cumplimiento)**

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**INFORME ASESORÍA O ASISTENCIA TÉCNICA**	Código: FO-M4-P3-018
		Versión: 04
		Fecha de aprobación: 06/05/2019

***Proceso*:** Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana
***Procedimiento*:** Asesoría o Asistencia Técnica

Nombre del asesor	**Cargo del asesor**	**Firma del asesor**
Vicky Alexandra Lozano Flórez	PROFESIONAL de la Gerencia de Infancia Adolescencia y Juventud, de la secretaria de Inclusión Social y Familia –	
Vo.Bo. Jefe de la dependencia		

Anexar:
FO-M4-P3-022 “Listado de Asistencia de Asesoría o Asistencia Técnica”
FO-M4-P3-019 “Encuesta de opinión del usuario de Asesoría o Asistencia Técnica”
FO-M4-P3-020 “Promedio de la encuesta de opinión del usuario de Asesoría o Asistencia Técnica